



Federación Aragonesa de
Salvamento y Socorrismo

Circular Clubes 1-11-2003

Se recuerda a los Clubes con motivo de la temporada que está a punto de comenzar, que únicamente podrán participar en competiciones organizadas, o pertenecientes al calendario de esta Federación, aquellos clubes que tengan pagada la cuota de club de la presente temporada (2003-2004) y no tengan deudas de temporadas anteriores (en cuyo caso deberán liquidarlas). Lo mismo ocurrirá con los deportistas, que han de tener tramitada la licencia deportiva de esta temporada con su seguro de accidentes correspondiente.

Las tasas para la temporada 2003 – 2004 son:

Cuota de club : 150 €

	<u>Nacional</u>	<u>Aragonesa</u>
Licencia menores de 14 años :	15 €	9 €
Licencia mayores de 14 años :	25 €	15 €

Os adjuntamos el calendario deportivo de esta temporada y la hoja de trámite de licencias, hoja que nos debéis remitir por correo o entregándola en la Federación (sólo se admitirán originales con el sello del club). Así mismo os comunicamos, que para una efectiva tramitación es **INDISPENSABLE** que dicha hoja vaya acompañada del correspondiente justificante original de ingreso bancario por el importe total de las licencias que se desean tramitar, y la cuota de club, si no se hubiera satisfecho esta con anterioridad.

Números de cuenta de la FASS

CAI : 2086 0022 60 3300183642 Banesto : 0030 2425 29 0000075271

FEDERACIÓN ARAGONESA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
C/ PADRE MARCELLAN Nº 15 - 50018 Zaragoza
Tel: 976-73.14.95 / 660-41.25.98 Fax: 976-73.32.99
Email: fass@respana.es